

Nº de Finca	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
116	54	16 a,b y c	Dª Carmen María y Dº Leonardo Cazorla Papis	C/ Doctor Jiménez Cangaraguelles nº9, 8-1º 04005 (Almería)	1453,39			04/12/2007	11:00 h
117	54	15 a y b	Milagros Papis González	Apdo. de Correos, 3058 04006(Almería)	1674,10			04/12/2007	11:30 h
118	54	1ª y b	Dª Carmen, José, María, Josefa y Francisca Reyes Miras Lopez	C/Martínez Campos nº 3,1ºB, 04002 (Almería)	7692,46			04/12/2007	12:00 h
120	54	2ª a,b,c,d,e y f	D. Rogelio Miras Cortes	Cortijo Mami 5, La Cañada 04120 (Almería)	2140,86			04/12/2007	12:30 h
121	54	3	D. Jose Miras Segura y varios	C/Martínez Campos nº 3 1ºB 04001 (Almería)	619,99			04/12/2007	13:00 h
124	53	48 a,b,c	D. Manuel Salcejo Jimenez Dª Celestina Gijón Molino	C/Nueva Alcazaba 3 04007(Almería)	27395,50			04/12/2007	13:30 h
126	53	72 a y b	D. Miguel López Alvarez	C/Miguel Alvarez s/n 04007(Almería)	63,02			05/12/2007	9:00 h
129	53	73	D. Ramón López López	Carretera Mami, Cortijo Hoya Olivo Almería 04009 (Almería)	244,52			05/12/2007	9:30 h
130	53	47ª a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m,n,p	D. Damiana Sánchez Ramón	C/Hoyas del Olivo nº 18 04006 (Almería)	2026,22			05/12/2007	10:00 h
131	53	36a,b,c,d	D. Juan José Martínez Morales	C/Patio del Diezmo nº 3 04006 (Almería)	1821,18			05/12/2007	10:30 h
133	53	35 a y b	D. Joaquín López Jurado Dª Angeles Ramón Escoz	Parque Nicolás Salmerón nº 46 04002 (Almería)	751,06			05/12/2007	11:00 h
134	53	34	D. Joaquín López Jurado Dª Angeles Ramón Escoz	Parque Nicolás Salmerón nº 46 04002 (Almería)	1021,02			05/12/2007	11:30 h
135	53	23	Diputación Provincial de Almería	C/ Navarro Rodrigo nº 27 04001 (Almería)	547,35			05/12/2007	12:00 h
136	53	23	Dª Dolores López Jurado	Dirección Desconocida	152,25			05/12/2007	12:30 h

Conforme prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la relación de afectados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía servirá como notificación a los posibles interesados que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

El pago de las cantidades ofrecidas en concepto de depósitos previos e indemnizaciones por la rápida ocupación se podrá efectuar en este acto, sólo si no existe cuestión alguna sobre la titularidad del bien afectado y precisamente a quien o quienes resulten ser los dueños de la cosa o titulares del derecho objeto de expropiación, no admitiéndose representación sino por medio de poder notarial.

Atendiendo a lo establecido en la regla 6.ª del artículo 52 de la LEF, efectuado el depósito previo y abonada o consignada, en su caso, la previa indemnización por perjuicios, esta Delegación Provincial procederá a la inmediata ocupación de los bienes y derechos afectados, mediante la formalización de la correspondiente acta de ocupación.

Almería, 15 de noviembre de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores HU/2007/943/G.C./CAZ, HU/2007/981/G.C./PES.

Núms. Exptes.: HU/2007/943/G.C./CAZ, HU/2007/981/G.C./PES.

Interesados: Don Antonio Méndez Romero (29492543B). Don Juan José Serrano Domínguez (29052341Y).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2007/943/G.C./CAZ, HU/2007/981/G.C./PES, por la Delegación Provin-

cial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de noviembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores HU/2007/1013/G.C./CAZ, HU/2007/982/G.C./PES, HU/2007/873/G.C./PES.

Núms. Exptes.: HU/2007/1013/G.C./CAZ, HU/2007/982/G.C./PES, HU/2007/873/G.C./PES.

Interesados: Don Valeriano González Romero (29746036K), don Fernando Alloza Domínguez (48923004A), Fernando González Romero (29799665Z).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2007/1013/G.C./CAZ, HU/2007/982/G.C./PES, HU/2007/873/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayunta-